

PRECIO DEL EJEMPLAR: 12 CENTAVOS.

EL AHUIZOTE JACOBINO

PRECURSOR DE LA MODERNA CHINACA.

NO ES REELECCIONISTA NI PORRROGUISTA.

Fundador y propietario: Daniel Cabrera.

APARTADO 64 BIS.

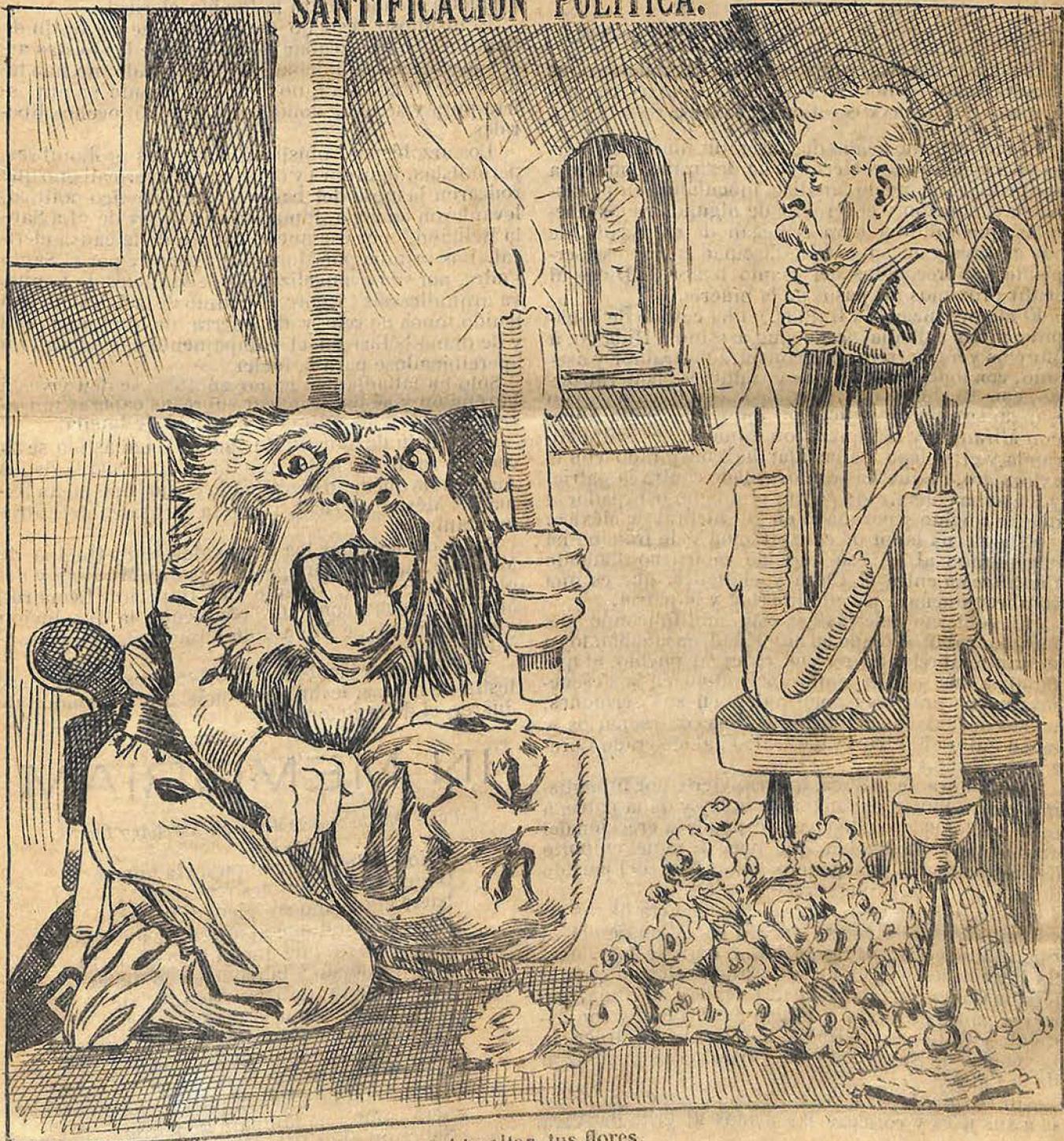
Registrado como artículo de segunda clase, en la Administración General de Correos de la Ciudad de México,
el 21 de Enero de 1904

TOMO I

MÉXICO, FEBRERO 14 DE 1904

NÚM. 5

SANTIFICACIÓN POLÍTICA.



—Te pondré tu altar, tus flores,
Tus reliquias y tu cera,
Pero hazle al clero favores,
Porque si no.... en mis furores
Me puedo volver pantera.

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

Por un mes:
 En la Capital. 50 centavos
 En los Estados. 75 „
 En el Extranjero. 1 peso

Números sueltos:
 En la Capital. 12 centavos
 En los Estados. 18 „
 En el Extranjero. 25 „

EL AHUIZOTE JACOBINO.

Febrero 14 de 1904.

LAS FIESTAS CLERICALES EN PUEBLA.—EL EMPORIO DEL FANATISMO.—MIRANDA Y LABASTIDA.—LOS TRAIADORES.—LOS SERRANOS.—LOS LIBERALES.

El clericalismo acaba de hacer un alarde de fuerza. En el seno del gobierno se ha deslizado como una serpiente el elemento fanático, inoculando su ponzoña en el corazón y el cerebro de algunos viejos liberales, que á última hora reniegan de su pasado, de sus deberes y de su patria, fascinados por esa serpiente y sobrecogidos del «santo temor de Dios» añ sentir próximos los pasos de la muerte.

El clero, renegado y traidor, no ha cesado de conspirar ni un solo día desde que asesinó á Hidalgo, á Morelos y á Guerrero. Ha conspirado, traidor y asesino, con todos los asesinos y traidores, con Elizondo, con Iturbide, con Carranco, con Picaluga, con Cajiga, con Bustamante, con Zuloaga y Santa-Anna, con Miramón y Márquez, con Almonte, el padre Miranda y el obispo Labastida; ha conspirado con el extranjero, al que ha traído armado contra la patria, y luego ha conspirado contra el mismo usurpador al que ha ungido y coronado en la Catedral de México.

Esta eterna labor de conspiración y de traición ha engendrado al fin ese horrible monstruo llamado *Conciliación* entre el Clero y el Poder, que es una sombría amenaza para la libertad y la patria.

El gobierno eclesiástico está multiplicando sus fuerzas, robusteciendo su autoridad, ensanchando su dominio, apretando en sus redes al pueblo, al que fanatiza más y más, embruteciéndolo en sus escuelas, en sus prácticas doctrinales, en sus sermones, en sus sociedades católicas, en sus confesonarios y en su culto idolátrico y naturalista al «Sagrado Corazón de Jesús.»

A esta obra de avance, que convierte por hipnotismo sacerdotal en enemigos de la ley y de la patria á ocho millones de indígenas, responde la erección del arzobispado de Puebla, que hace de aquel emporio del clericalismo una poderosa fortaleza del partido del ultramontanismo y de la traición.

Esa ha sido siempre la gran madriguera de los revolucionarios clericales. De allí sacó Comonfort, el liberal moderado, al conspirador cura de Zacapoaxtla Francisco Ortega; de allí salió desterrado por el mismo Comonfort el obispo de Puebla, Labastida, que con el padre Miranda, también desterrado, y con Almonte y Gutiérrez Estrada, habían de ir á traer las bayonetas de Napoleón para clavarlas en el corazón de la Patria.

Allí se minaba al ejército, haciendo que abandonase á sus jefes y voltease las armas al grito de ¡Viva

la Religión!» Allí se unieron á los conspiradores de Zacapoaxtla, Haro y Tamariz, Osollo, Miramón, Márquez y los gachupines José María y Marcelino Cobos, tan sanguinarios como Márquez, el tigre de Tacubaya, el que abandonó en la desgracia á su amo coronado y hoy vive allí sus últimos días, arrinconado por el perdón y el olvido.

Arriba, en la Sierra, donde alienta el pecho generoso de los liberales montañeses, se destacan las figuras puritanas de Don Juan N. Méndez, de Don Juan C. Bonilla y de Juan Francisco Lucas, que vive todavía y jamás ha querido salir de su residencia, después de haber prestado sus servicios á la causa de la libertad y de la Independencia. Los hijos de la Sierra de Puebla, leales siempre á la República, conservan vivo en ella, latente y puro, el espíritu liberal é independiente que animó siempre á Méndez y Bonilla, y en ellos está encarnada la Puebla liberal, como un fuerte escudo contra la Puebla clerical.

El insidioso regocijo de esa especie de festín de Baltasar con que acaban de celebrarse las fiestas archiepiscopales de Puebla, no han llegado, no han tenido eco en la Sierra, no han inficionado su atmósfera pura y serena, donde sólo alientan pechos liberales.

Los arzobispos, obispos, curas; los prohombres, periodistas, figurones y figurines del clericalismo que rodearon la mesa del banquete eclesiástico-político, levantaron su copa, tomando el nombre de «La Santa Religión,» por ese nuevo triunfo de la causa clerical. Los brindis por Monseñor Ibarra y por el Santo Padre, por «la evangelización de los fieles de la nueva arquidiócesis» y por «el triunfo de la Iglesia,» han tenido tonos de reto y de guerra, de himno triunfal y de diana bélica en el campamento que despierta apercibiéndose para la lucha.

Sólo ha faltado que, como en 1855, se den vivas á la religión y se haga ondear sobre las cabezas tonsuradas y sobre las mitras el pabellón de Iguala.

El espíritu de Agustín Iturbide y de Labastida se ha cernido sobre ese festín romanista. La Puebla de los Angeles ha quedado consagrada como la pequeña Roma del México clerical, como la Jerusalén del ultramontanismo.

Se ha oficiado por los manes de Abad y Queipo, de Munguía, del cura Ortega, del padre Miranda y del obispo Labastida, regente del Imperio. Leonardo Márquez morirá contento, recibiendo la absolución y la bendición de Monseñor Ramón Ibarra y González.

Los liberales jacobinos debemos responder á ese festín de mitras, levantando más alto el pendón de Juárez, el de la Reforma.

IN MEMORIAM

En la sentida muerte del Gral. Aureliano Rivera.

No caiste en el campo de la guerra
 Donde tantos laureles recogiste:
 Hiere el destino sin piedad: caiste
 En la quietud que al ánimo se aferra.

Todo lo grande que la vida encierra
 De holocausto á la patria se lo diste:
 Gloria, valor, anhelo: ¡bien hiciste
 En darlo todo por la madre tierra!

Mañana, cuando el dedo de la Historia
 Señale los ejemplos de tu vida,
 Sacudirá el pasado tu memoria.

Y tu nombre, que el pueblo nunca olvida,
 Será como una lámpara de gloria
 Sobre un altar patriótico encendida.

¿ME CONOCES, MASCARITA?

¡Olé, viva el Carnaval
 Con sus muchachos guazones,
 Y vivan los cascarrones
 Llenos de aserrín ó call!
 ¡Viva el cencerro infernal
 Que alza Momo á carcajadas,
 Cuando en distintas tonadas
 Nos canta, haciendo piruetas!
 ¡Olé, vivan las caretas
 Y las gentes disfrazadas!

En el Carnaval de ahora
 Que á ningún prójimo engríe,
 Mientras el gobierno ríe
 El pueblo llora que llora.
 Ya la puerca engordadora
 Del presupuesto, se agiita
 Y como está tan flaquita
 Y de tan largo calibre,
 Le dice al Sufragio Libre:
 ¿Me conoces, mascarita?

Y el Sufragio Libre ¡zas!
 Hoy que vá muy trigarante
 Con una mano adelante
 Y la otra mano detrás;
 Hoy que lleva el antifáz
 Que las facciones le quita.
 Y ni su gran mamacita
 Lo conoce de cambiado,
 Hoy dice desconsolado:
 ¿Me conoces, mascarita?

Hoy va la Constitución
 En la batahola humana,
 Con su pierrot de sotana
 Hecho de conciliación;
 Su máscara es de cartón
 Porque nació pobrecita,
 Y como era muy indita
 Y hoy va vestida de monja
 Nada más dice y se esponja:
 ¿Me conoces, mascarita?

Les han desgarrado el cuero
 A las Leyes de Reforma
 Y hoy van en distinta forma
 Al Carnaval embustero.
 Una vá de campanero,
 Otra de fraile jesuita,
 Otra de ánima bendita,
 Otra va de purgatorio
 Y otra de chivo expiatorio.....
 ¿Las conoces, mascarita?

En Carnaval tan humano
 Se ponen sus antifaces
 Los amigos pertinaces
 Del grupo tuxtepecano.
 ¡Al grano—dicen—al grano
 Que la vida es muy bonita!
 Y cada quien salta y grita
 Con furiosa animación
 Diciendo al batir jabón:
 ¿Me conoces, mascarita?

EL DEL TOLOLOCHE.

EFEMÉRIDES JACOBINAS

TOMADAS DEL NOTABLE LIBRO DEL DR. AGUSTÍN RIVERA TITULADO: «ANALES DE LA REFORMA Y DEL SEGUNDO IMPERIO.»

(Edición de Lagos, de 1894.)

ANALES DE LA REFORMA

(Continúa)

1856

Mayo, 20. Embarco del Sr. Labastida en un viejo buque de vapor, con un Coronel y un médico que se apellidaba Irigoyen, señalados para acompañarle. A poco de haber salido de Veracruz se rompió una de las ruedas del buque, por lo que el señor Obispo, el médico y el Coronel fueron trasebordados á un buque de vela, que tardó quince días en llegar á la Habana. En una de las primeras noches, cuando apenas se había acostado el Sr. Labastida, sintiendo pasos en su camarote, preguntó: «¿Quién es?» y no recibiendo contestación, volvió á preguntar: «¿Quién es?» Entonces respondió Irigoyen: «Yo soy,» y preguntándole el Prelado que qué se le ofrecía, respondió: «Me aflije una idea: dicen que yo debía envenenar á Usía Ilustrísima.» Irigoyen se acababa de volver loco, por lo que fué dejado en Sisal. El Sr. Labastida permaneció unos cuantos días en la Habana y de allí se fué á Roma, en donde fijó su residencia.

Junio, 5. Extinción de la Compañía de Jesús.

Junio, 16. Lectura del Proyecto de Constitución en el Congreso. El artículo que llamó más la atención y produjo una tempestad en la prensa fué el 15, que decía: «No se expedirá en la República ninguna ley ni orden de autoridad que prohíba ó impida el ejercicio de ningún culto religioso; pero habiendo sido la religión exclusiva del pueblo mexicano la católica, apostólica, romana, el Congreso de la Unión cuidará, por medio de leyes justas y prudentes, de protegerla en cuanto no se perjudiquen los intereses del pueblo ni los derechos de la soberanía nacional.»

Junio, 25. Ley de Desamortización de bienes eclesiásticos, redactada por Miguel Lerdo de Tejada, Ministro de Hacienda, y sancionada por Comonfort. Todos los Obispos protestaron, incluso el de Puebla, que escribió su protesta el 30 de Julio, á bordo del vapor «Isabel la Católica,» frente al puerto de Vigo.

Julio, 4. Comenzó á discutirse en el Congreso el Proyecto de Constitución.

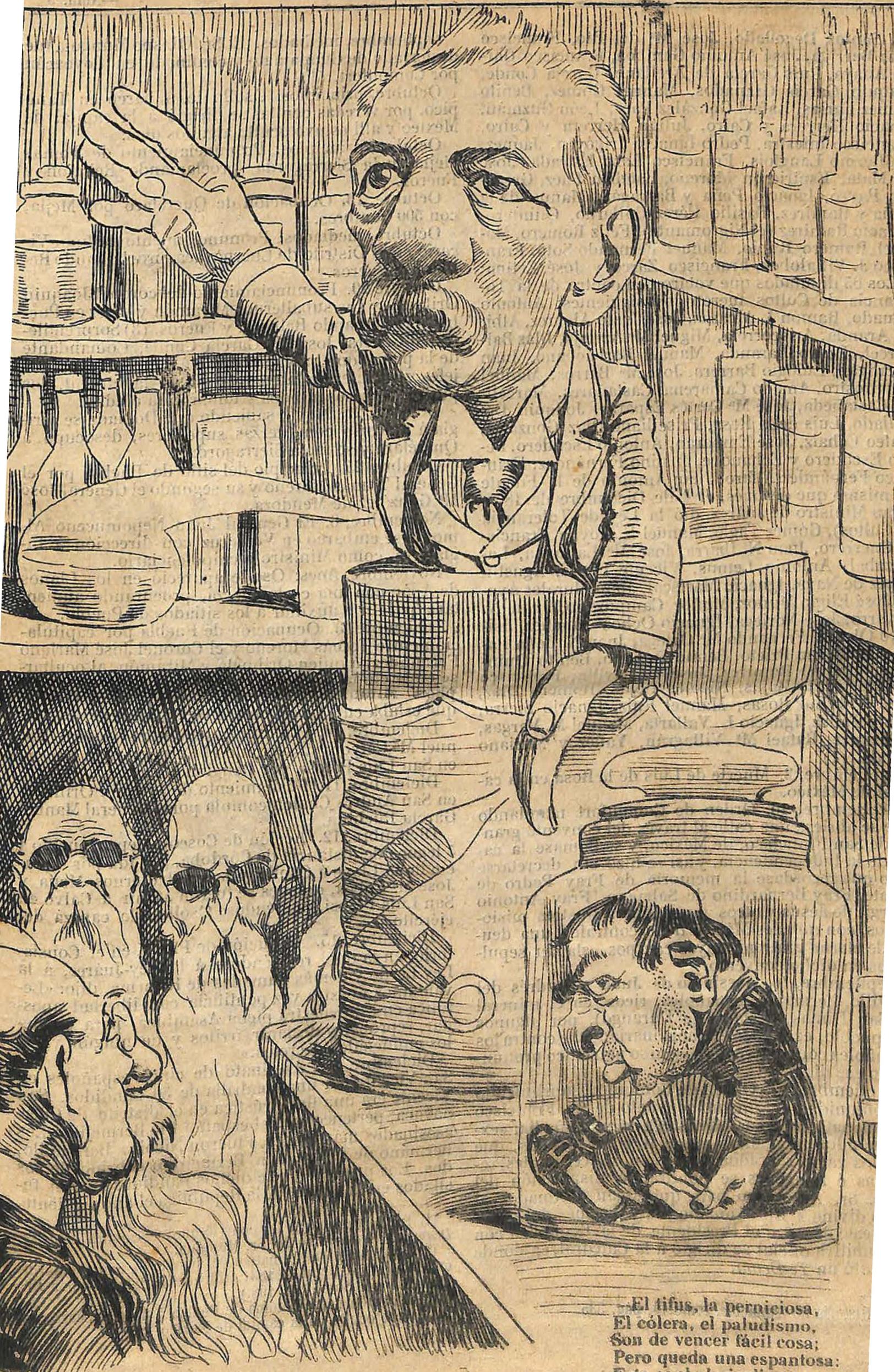
Julio, 11. El médico Ignacio Herrera y Cairo, Gobernador de Jalisco, hizo llevar con soldados al palacio de gobierno al canónigo Juan N. Camacho y á los prelados de los conventos de San Francisco, Santo Domingo, San Agustín, el Carmen y la Merced, los reprendió públicamente, diciéndoles que auxiliaban á los enemigos del gobierno en sus sermones, con sus juntas secretas y con su dinero; ellos negaron estos hechos y el Gobernador los dejó en libertad.

Agosto, 5. El artículo 15 del Proyecto de Constitución fué desechado en el Congreso por 65 votos (nominales) contra 44. Los 44 diputados que votaron en pro de la Tolerancia de Cultos, fueron los siguientes: Jesús Anaya Herмосillo, Juan de Dios Arias, Ponciano Arriaga, Miguel Auza, Miguel Blanco, Miguel Buenrostro, Matias Castellanos, José María Castillo Velasco, Francisco de P. Cendejas, Juan N. Cerque-



-Llueven sobre «El Oriental»
De Puebla, los pedregones
De la raza clerical...
Y arden más los mogicones
Del colega liberal.

ENFERMEDADES REINANTES.



El tifus, la perniciosa,
El cólera, el paludismo,
Son de vencer fácil cosa;
Pero queda una espantosa:
Esta es el clericalismo.

da, Santos Degollado, José M^a del Río, Francisco Díaz Barriga, José Antonio Gamboa, Francisco García Anaya, Luis García de Arellano, García Conde, Joaquín García Granados, Manuel Gómez, Benito Gómez Fariás, Rafael González Paez, León Guzmán, Ignacio Herrera y Cairo, Julián Herrera y Cairo, Francisco Iniestra, Pedro Ignacio Irigóyen, Jaquez, Guillermo Langlois, Francisco Lazo Estrada, José M^a Mata, Espiridión Moreno, Esteban Paez, Gregorio Payró, Ignacio Peña y Barragán, Manuel de la Peña y Ramírez, Basilio Pérez Gallardo, Quintero, Ignacio Ramírez (el Nigromante), Félix Romero, Manuel Romero Rubio, Manuel Fernando Soto, Francisco J. Villalobos, Francisco Zarco y José Zetina.

Los 65 diputados que votaron en contra de la Tolerancia de Cultos fueron los siguientes: Antonio Aguado, Ramón I. Alcaraz, José Justo Alvarez, Albi, no Aranda, Ariscorreta, Miguel M^a Arrijoja, Blas Balcárcel, Pedro Baranda, Manuel Barbachano, Juan Barragán, Eulogio Barrera, José M^a Barros, Manuel Buenrostro, Amado Camarena, Castañares, Marcelino Castañeda, José M^a Cortés Esparza, Joaquín Degollado, Luis de la Rosa, Prisciliano Díaz González, Mateo Echaiz, José Emparan, Antonio Escudero, Pedro Escudero y Echanove, Justino Fernández, Francisco Fernández Alfaro, Juan Antonio de la Fuente (el mismo que después, el 4 de Diciembre de 1860, como Ministro de Juárez, dió la Ley de Tolerancia de Cultos), Gómez Tagle, Manuel E. Goytia, Francisco Guerrero, Juan N. Ibarra, José M^a Lafragua, Larrazabal, Antonio Lemus, Vicente Lótez, Agustín López de Nava, Ignacio Mariscal, Juan Morales Ayala, José Eligio Muñoz, Muñoz Campuzano, Juan N. Navarro, José Noriega, Ignacio Ochoa Sánchez, Isidoro Olvera, Fernando M^a Ortega, Juan N. de la Parra, Guillermo Prieto, Benito Quijano, Benito Quintana, Manuel Ramírez, José L. Revilla, Francisco Robles, Jesús Rojas, Nicolás Rojas, Romero Díaz, José de la Luz Rosas, Manuel Ruiz, Ignacio Sierra, Pablo Tállez, Ignacio L. Vallarta, Manuel M. Vargas, Velázquez, Rafael M^a Villagrán, Yañez y Mariano Zavala. (1)

Septiembre, 3. Muerte de Luis de la Rosa en la capital de México.

Septiembre, 16. Orden de Comonfort mandando que se abriese una calle al través del convento grande de San Francisco, de México, y se llamase la calle de la Independencia, y así se hizo sin decretarse algo que recordase la memoria de Fray Pedro de Gante, Fray Bernardino de Sahagún, Fray Antonio Margil de Jesús y otros muchísimos ilustres misioneros, con quienes México tiene contraída una deuda de eterna gratitud, cuyos cuerpos estaban sepultados en dicho convento.

Septiembre, 16. Asesinato de Juan y Andrés del Castillo, hermanos, españoles, ricos, en el mineral de San Dimas, (Estado de Durango), por algunos del pueblo, exaltados extraordinariamente contra los españoles con motivo del discurso patriótico pronunciado ese día.

Septiembre, 17. Orden de Comonfort suprimiendo la comunidad del mismo convento de San Francisco y nacionalizando sus bienes. El decreto añadía: «excepcionándose la iglesia principal y las capillas, que con los vasos sagrados, paramentos sacerdotales, reliquias e imágenes se pondrán á disposición del Ilmo. Sr. Arzobispo para que sigan destinados al culto divino.» En el mismo día y después de ejecutado este decreto, el Presidente de la República con su comitiva oficial se dirigió á la Catedral, en donde se cantó un *Te-Deum*.

Septiembre, mediados. El Sr. Obispo Munguía fué desterrado de Guanajuato y confinado en Coyoacán por Comonfort. (1)

Octubre, principios. Osollo desembarcó en Tampico, por veredas ocultas se dirigió á la capital de México y allí estuvo oculto algunos días.

Octubre, principios. Pronunciamiento de Tomás Mejía en la Sierragorda, proclamando Religión y Fueros. (2)

Octubre, 13. Ocupación de Querétaro por Mejía, con 500 hombres.

Octubre, mediados. Pronunciamiento de Juan Vicario en el Distrito de Cuernavaca, proclamando Religión y Fueros.

Octubre 20. Pronunciamiento del coronel Joaquín Orihuela y sus subalternos Miramón y Vélez en Puebla, proclamando Religión y Fueros. (3) Sorprendieron al General José M^a García Conde, Comandante de la plaza (que había sucedido á Traconis) y á los jefes y oficiales de la guarnición de la ciudad, los pusieron presos á todos y tomaron la ciudad.

Octubre, 21. Mejía, sabiendo que Doblado se dirigía á atacarlo con fuerzas superiores, desocupó á Querétaro y se fué á Sierragorda.

Octubre, 25. Principio del sitio de Puebla por el General Tomás Moreno y su segundo el General José M^a González de Mendoza.

Noviembre, 6. El General Juan Nepomuceno Almonte se embarcó en Veracruz con dirección á Inglaterra, como Ministro plenipotenciario.

Noviembre, fines: Osollo apareció en los Llanos de Apán con una corta fuerza, procurando aumentarla para ir á auxiliar á los sitiados de Puebla.

Diciembre, 3. Ocupación de Puebla por capitulación entre Tomás Moreno y el Coronel José Mariano Fernández, á quien Orihuela y Miramón, al ocultarse en la ciudad, dejaron encargado del mando de la plaza. Miramón y Vélez se fueron á unir á Osollo, que estaba en Tlaxcala con 1,000 hombres.

Diciembre, 10. Pronunciamiento del General Manuel M^a Calvo y su segundo el Coronel Juan Othon, en San Luis Potosí, por Religión y Fueros.

Diciembre, 11. Fusilamiento de Joaquín Orihuela en San Andrés Chalchicomula por el General Manuel García Pueblita.

Diciembre, 12. Aceión de Coscomatepec, pueblo á 5 leguas de distancia de Córdoba, ganada por Ignacio de la Llave á Osollo y sus subalternos Mejía y José M^a Cobos, quienes se fueron á unir á Calvo en San Luis Potosí, poniéndose Osollo á la cabeza del ejército.

Diciembre, 15. Alocución de Pío IX en el Consistorio, en la que, refiriéndose á la Ley-Juárez, á la Ley Lerdo y demás llamadas de Reforma, dijo: «Levantamos nuestra voz pontificia con libertad apostólica en esta vuestra plena Asamblea, para condenar, reprobar y declarar írritos y de ningún valor los enunciados decretos.»

Diciembre, 18. Asesinato de cinco españoles en San Vicente por una cuadrilla de 30 bandidos. San Vicente era una finca rústica en el distrito de Cuernavaca, perteneciente al español Pío Bermejillo, asesinados más notables fueron Nicolás Bermejillo, hermano de Pío y Juan Bermejillo, sobrino de los dos. Los principales de dichos bandidos fueron fusilados en la capital de la República el año siguiente.

(1) Por fortuna no se les ocurrió que se cantara otro *Te-Deum* por el destierro del Sr. Munguía.

(2) Mejía era otomí, nativo del pueblo de Santa Catarina en la sierra de Xichú en 1831. (Biografías de Mexicanos distinguidos por Sosa, pág. 198.)

(3) Miramón desde la toma de Puebla á fines de Marzo, había estado oculto en la capital de México.

1857

Enero 1º. El Coronel Domingo Herrán por orden de Méjia se apoderó de 240,000 pesos, depositados en el consulado inglés de San Luis Potosí, pertenecientes á fondos particulares. El robo se hizo con el nombre de préstamo forzoso.

Enero, 3. Miguel Lerdo de Tejada, no estando conforme con Comonfort en cuanto á algunos puntos del ramo de Hacienda, renunció la cartera. José M. Iglesias, fué nombrado Ministro de Justicia, Negocios Eclesiásticos é Instrucción Pública.

Enero, 26. Acción de Tunasblancas, hacienda de campo situada en la boca de la Sierragorda, cerca del mineral de la Luz, ganada por el General Anastasio Parrodi (habanero) y sus subalternos los Generales Miguel Negrete é Ignacio Echeagaray y los Coroneles Sóstenes Rocha y José M^a Arteaga á Mejia.

Enero, 27. Ley estableciendo el Registro del Estado Civil.

Enero, 30. Ley secularizando los cementerios.

Febrero, 5. Constitución Política de México. (1)

(Continuará.)

CON LA CENIZA EN LA FRENTE

Como todo buen cristiano
Irá á tomar su ceniza
Toda la gente castiza
Del gremio Tuxtepecano.
El rey aguacalento
Será el primer revenente
Aunque á su insula reviente,
En conciliar como se usa,
Y seguirá haciendo chuza
Con la ceniza en la frente.

El de California Baja
Que á su gobierno amaciza,
Le echará al pueblo ceniza,
O cuando menos, marmaja.
El de Colima que raja
De liberal prepotente,
Se pondrá la cruz luciente
Con polvito de carbón
Y pedirá Reelección
Con la ceniza en la frente.

El que gobierna Campeche
Le pondrá á sus gobernados

(1) Los que juraron la Constitución fueron 95, y los más notables fueron:

Valentin Gómez Farias, Presidente del Congreso; León Guzmán, Vicepresidente; Francisco Zarco, José M^a Mata, Ignacio Ramírez (el Nigromante), Guillermo Prieto, Ponciano Arriaga, Santos Degollado y su hijo Joaquín M^a, Miguel M^a Arriaga, Miguel Auza, José M^a del Castillo Velasco, José Antonio Gamboa (médico oaxaqueño), Isidoro Olvera, Francisco Cendejas, Ramón I. Alcáraz, José M^a Cortés Esparza, nativo de Guanajuato), Ignacio L. Vallarta, Ignacio Mariscal, Manuel Romero Rubio, Benito Gómez Farias, Juan de Dios Arias, Basilio Pérez Callardo, Espiridión Moreno (laguense), María-Torres Aranda (abogado laguense), Albino Aranda (id., id.), Jesús Anaya Hermosillo (médico laguense) y Manuel Barbachano.

Su cruz de santos quemados
Para que les aproveche.
Cárdenas puede que aceche
En Coahuila, diligente,
Al desgobernado cliente
Que ya no encuentra acomodo
Y se hechará otro periodo
Con la ceniza en la frente.

Don Rafael Pimentel
Que en Chiapas hace pininos,
Hará una cruz de cominos
Para ponérsela fiel.
Terrazas cuyo papel
En Chihuahua es muy urgente
Aunque un apache reviente
Conciliará un algo de algo,
Y dirá: de aquí no salgo...
Con la ceniza en la frente.

Durango Santa Marina
Que por picudo electriza,
En vez de tomar ceniza,
Puede que tome cenina.
Obregón ya se *persina*
Desde hoy á tambor batiente,
Ya ayuna, ya se reciente
Por la vigilia de mando.
Pero sigue gobernando
Con la ceniza en la frente.

Don Pedro Rodriguez es
A pesar de no ser mocho
El que comulga por ocho
Y se confiesa por diez;
Nada más por esta vez
Como el silicio presiente.
Antes de que sea insolvente
Y el casero lo demande,
Viene á ver á tata grande
Con la ceniza en la frente.

Don Aristóteles brinca
Desde Michoacán á Méxicio
Y piadoso y estratégico
En Palacio reza y se hinca,
Pues teme que si le *jinca*
El poder algún mal cliente,
El *Sufragio* se impaciente
Al verlo que se resbale.
Y aunque lo corran no sale
Con la ceniza en la frente

Ya Don Pepito Villada
Gobernador de Toluca
De polvo de *házmela cuea*
Tiene su cruz preparada.
Don Bernardo Reservada
Tiene otra cruz -nadie miente
En Nuevo León ya la gente
Su mandato no soporta
Y dice: *pos no me importa*
Con la ceniza eu la frente.

Puebla, Don Mucio Martine
O sea Tata Monopolios
Le pondrán los santos *olios*
Con música y con maitinez.
A Cañedo Tecolines

POLITICA EXTRANJERA.

Últimas noticias por cable, relativas á la destrucción de las comunidades religiosas por el Gabinete Combes.



LA FRANCIA JACOBINA SE IMPONE.

Que no concilia, ni asiente
Ser frailuno, ó penitente
Le dirán; ponte la cruz
O deja el Estado ¡sus!
Con la ceniza en la frente.

En Sonora á Luis E. Torres
Le pondrán su cruz de Malta
Y le dirán én voz alta:
Ponte la y no te la borres;
Ceniza eres y porque ahorres
Pensar Somo el pueblo siente
Arrodiillate clemente,
Pidiendo tu absolución,
Promete conciliación
Con la ceniza en la frente.

En Tabasco Bandalista
Que se los pesca muy altos
Pegando tamaños saltos
Irà por su crucecita.
Y el que más la necesita
Es el Señor del Buen Diente,
El Tamaulipeco ardiente
Que es noble y fachoso y rico
El que dice por Tampico;
Con la ceniza en la frente.

Molina Don Olegario
Que de de Yucatán es luz,
En vez de ponerse cruz
Se pondrá un padre vicario.
Y Pankurts que es necesario
En Zacatecas, vigente,
Será ya desde el presente,
Y aunque San Juan baje el dedo
Dirá: me quedo y me quedo
Con la ceniza en la frente.

EL ENTULADOR

AHUIZOTADAS

JALISCO.—En Lagos de Moreno hay un *clerizonte* que con toda la impudicia y desfachatez que pueden caracterizar á un ensotanado, se ha propuesto violar las Leyes de Reforma.

¡Qué antítesis forma con nuestro buen amigo el Presbítero Don Agustín Rivera, ese alcornoque de bonete!

Ese frailuco adoquín
sí que *prestigia* el bonete.....
Hijo, no sea usted zoquete;
aprenda á Don Agustín!

PUEBLA.—En aquella angelópolis dichosa, que para descargo de los pecados de sus habitantes y gloria eterna de los contratistas de *aguayón*, domina Don Mucio, se recibió con satisfacción la noticia de la bendición del «Banco Católico.» Sociedad en Comandita. ¡Ojalá que queden tan satisfechos los poblanos, cuando los vampiros ensotanados les chupen todo el jugo que les sea posible!

Y cuando ya tengan pálidas
las mejillas del sustazo,
se elegrarán del bromazo,
viendo sus bolsas escuálidas.

Ha habido remoción de autoridad política en Zacoaxtla. Veremos si el nuevo mandarin *desface los entuertos* del anterior ó si también se gran gea su *punterita* por..... salva sea la parte.

Mucho cuidado, seor,
no hacer una cosa mala,
pues salir de Guatemala
para entrar en Guatepeor,
no sale la *tarambala*.

SAN LUIS POTOSI.—Los indígenas del pueblo de San Felipe de Jesús de los Gamotes, siguen y seguirán protestando contra el arbitrario despojo que de sus terrenos les hacen los principales vecinos de la Congregación.

Y las autoridades del Partido de Hidalgo siguen y seguirán haciéndose de la vista gorda ante sus arbitrariedades.

Porque en habiendo doblones
se llena la faltriquera
y que á los indios *melones*
dejan hasta sin calzones.....
¡eso le pasa á cualquiera!

OAXACA.—Se rumora que el Gobierno del Estado se propone colocar una gran estatua del Benemérito de las Américas, Benito Juárez, que fué regalada por la Secretaría de Fomento, en la cúspide del cerro del Fortín, en donde existe un antiquísimo cañón, recuerdo del Plan de la Noria, clavado allí por las fuerzas federales. Con este motivo, Pimentelito ¿organizará las fiestas presidenciales?

¿A que nó, eh? ¿á que nó?
¿A que nó guisan lentejas?
Si esa fiesta ya cuajó
que nos corten las orejas.

NUEVO LEON.—Ha sido sentenciado á seis meses de prisión en la Penitenciaría de Linares, el Sr. Juan J. Paz, por *ultrajes al Gobernador*. ¡Ah! Por idéntica causa fué suspendido y *acogotado* nuestro antecesor EL HIJO DEL AHUIZOTE.

Y la injusticia á sus anchas,
los periodistas también;
peró qué requetebién
se tira Canana Planchas.

VERACRUZ.—El *Diario Comercial* ha lanzado ya su postulación para Gobernador del Estado. ¿Quién piensan que es su candidato? Pues, señores, D. Teodorito..... ¡Como que tiene tantos méritos!

Partidario á troche moche
de la santa reelección
toca ya el «Diario» el violón.
¿Y después? ¡El tololoche!

SINALOA.—En Culiacán Rosales se verificó últimamente una ordenada y agradable reunión, organizada por el Club de Jacobinos. Asistieron á ella las principales familias de la localidad. Bien por ustedes, colegas.

Señor General Cañedo
tiene usted dentro la brasa.
¡Cuidadito con la casa
y no hay que mamarse el dedo!

TLAXCALA.—Los padres conscriptos tlaxcaltecas han aprobado sin discusión las reformas que al Co-

digo Penal y á la Constitución se decretaron últimamente. Muy bien hecho.

Como dice Juan Hinojo:
—Yo nunca las pintas miro.
Me dicen que estire, estiro!
Me dicen que afloje, aflojo!

TABASCO.—Han sido reducidos á prisión por abigeato dos polizontes que no ha mucho eran los niños mimados de Nicolás Pizarro. Cuero con ellos.

Ya descubrieron el cobre
esos sayones bravios;
si son así los más tíos
pobre Estado! ¡pobre! ¡pobre!

GUERRERO.—Dicesenos que está enfermo Moral. Lo sentimos por él y ojalá se restablezca; pero que pida su licencia ilimitada, porque los surianos ya están hartos de él, verdaderamente hartitos.

Dijo el sabio Salomón
al amanecer la aurora:
.....Para la gobernación
no está bueno el Señor Mora.

CHIHUAHUA.—Las hijas de la Metatotes han tomado por suya la avenida que se encuentra del Paseo Bolívar á la Plaza de la Constitución. El Jefe Político, en Babia, como de costumbre. ¡Qué moralidad!

Fájese los pantalones,
que á las personas honradas,
no les cuadra andar mezcladas
con aquesos tiburones.

ZACATECAS.—Han despedido á Genarito García los zacatecanos, con las más grandes y espontáneas muestras de dolor. Cohetes, tamborazos, aereóstatos y la mar con su jullera. Según se afirma, Don Genarito, para descansar de sus fatigas, se va á pasar algún *tiempito* de temperamento al Celeste Imperio.

Dios quiera que algún marrano
chino, no le meta al *potro*,
si no, ya tendremos otro
Proto-Mártir mexicano.

COAHUILA.—Un colega de Torreón le canta su loa póstuma á la segunda Reserva. Peor es nada! Ya se vé, en tratándose de Cananita, apoyo y sostén del Gran Cardenillo, justo era que se le entonace un «Requiem.»

Y que lo cante un *signori*
con elegancia y acierto:
—¡Gori, gori, gori, muertol
¡gori, gori, gori, goril

LA BANDERA MEXICANA

El Pabellón Nacional no tiene ya el simbolismo convencional que se le dió en Iguala, después de los tratados de Córdoba entre Iturbide y el virrey D. Juan O'Donoju, en 1821. Después de la entrevista del caudillo insurgente D. Vicente Guerrero con Iturbide, que viendo ya perdida la causa de España se pasó al partido de la Independencia, entrevista conocida en la historia con el nombre de «Abrazo de Acatempan,» por haberse unido en ese punto los dos

caudillos, y que fué celebrada el 10 de Enero de 1821, se formó el plan definitivo de la Independencia, siendo proclamado en Iguala el 24 de Febrero del mismo año.

Entonces fué cuando se adoptó la divisa ó lema para la nación, considerada ya independiente, de «Religión, Unión é Independencia,» que quisieron ver simbolizados heráldicamente en los colores verde, blanco y rojo, respectivamente, y colocados en el mismo orden en la bandera, en tres cuarteles puestos en una misma línea horizontal, uno junto á otro.

Pero el símbolo que se dió al color primero, el verde, es ya un anacronismo. Ese símbolo, el de «Religión,» fué toda la bandera del caudillo que proclamó la Independencia: de Hidalgo. Esa bandera, como se sabe, era la imagen de la Virgen de Guadalupe; en la que el pueblo indígena, hábilmente gestionado por el clero, para explotar su fanatismo con medros en una divinidad imaginaria, creía y cree más que en Dios. Ese mismo fanatismo, esa fe idolátrica, fué la que como buen político, no como sacerdote, supo explotar Hidalgo, en provecho de la Independencia y de la Patria, esto es, en provecho no de la casta sacerdotal, sino del mismo pueblo á quien iba á darle patria y libertad.

Entonces si cuadraba bien con la patriótica empresa ese simbolismo, que era á la vez bandera y grito de guerra, pues las huestes insurgentes que la seguían llenas de fe y valor gritaban: «¡Religión é Independencia!»

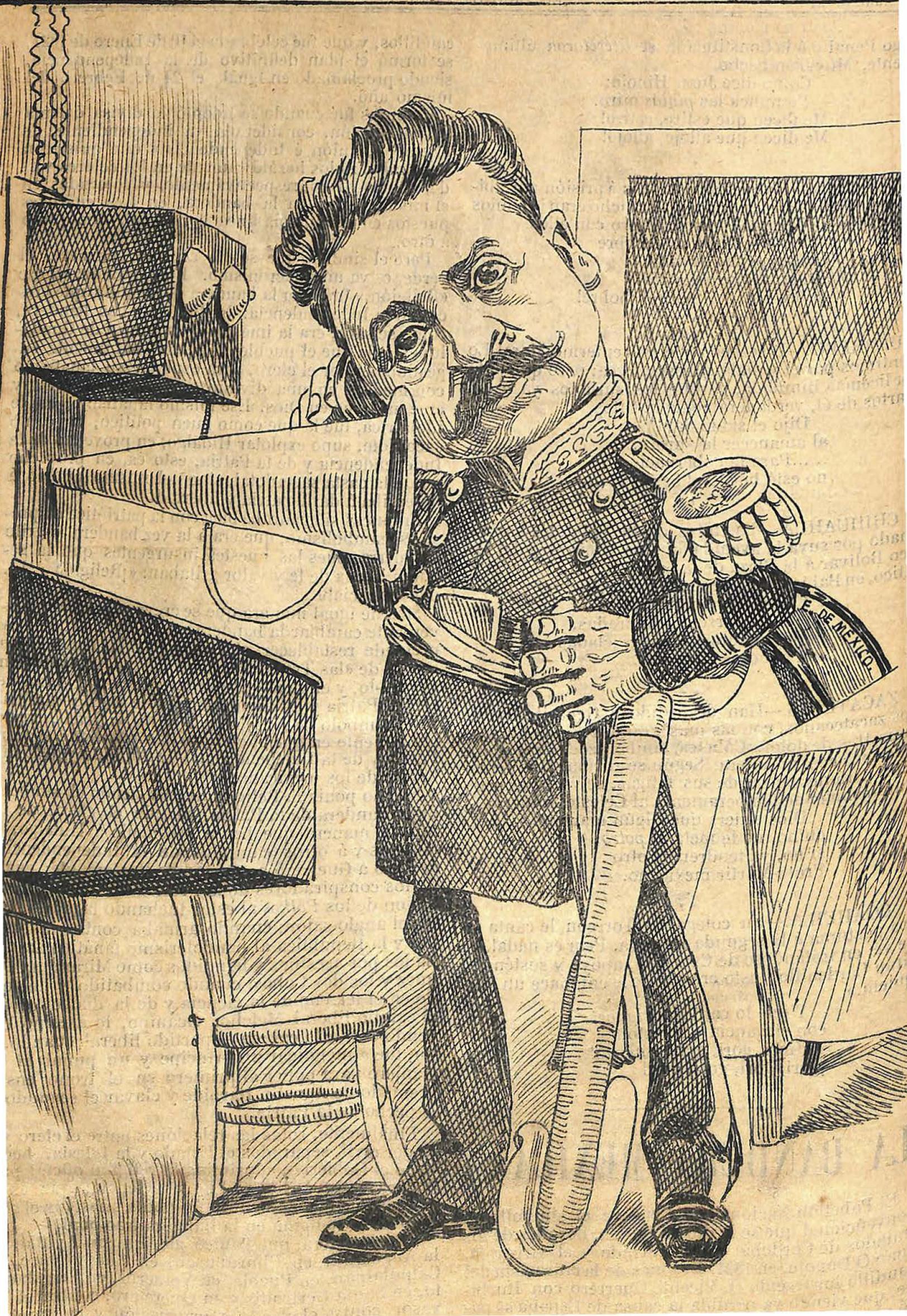
Mas de igual manera que se creyó necesario y conveniente cambiar la bandera guadalupana (que hoy pretende restablecer el clero) por la llamada en Iguala de «las Tres Garantías,» las que se le ofrecían al pueblo, y el viejo grito de guerra por el lema de «Dios, Patria y Libertad,» quedó de hecho cambiado el símbolo de Religión por el de Libertad, desde el momento en que el clero se declaró enemigo de la Patria y de la Independencia, de la Unión y de la Libertad de los mexicanos.

No, no podía la Religión seguir siendo el símbolo de la Bandera de la Patria, cuando el clero, de la misma manera que había asesinado á Hidalgo, á Morelos y á otros caudillos de la Independencia, asesinó á Guerrero por mano de Bustamante; cuando los conspiradores de la Profesa hicieron la revolución de los *Polkos* al estar luchando la patria contra el anglo-sajón; cuando armaba contra la libertad y la República al bandolerismo fanático acaudillados por asesinos y bandidos como Miramón, Márquez y los dos Cobos; cuando combatido y derrotado en el terreno de la ciencia y de la dialéctica por el eximio liberal Melchor Ocampo, lo asesinó creyendo cortar la cabeza al partido liberal; cuando, en fin, fué á mendigar un príncipe y un puñal al extranjero para poner al primero en el trono ensangrentado de Agustín Iturbide y clavar el segundo en el pecho de la Patria.

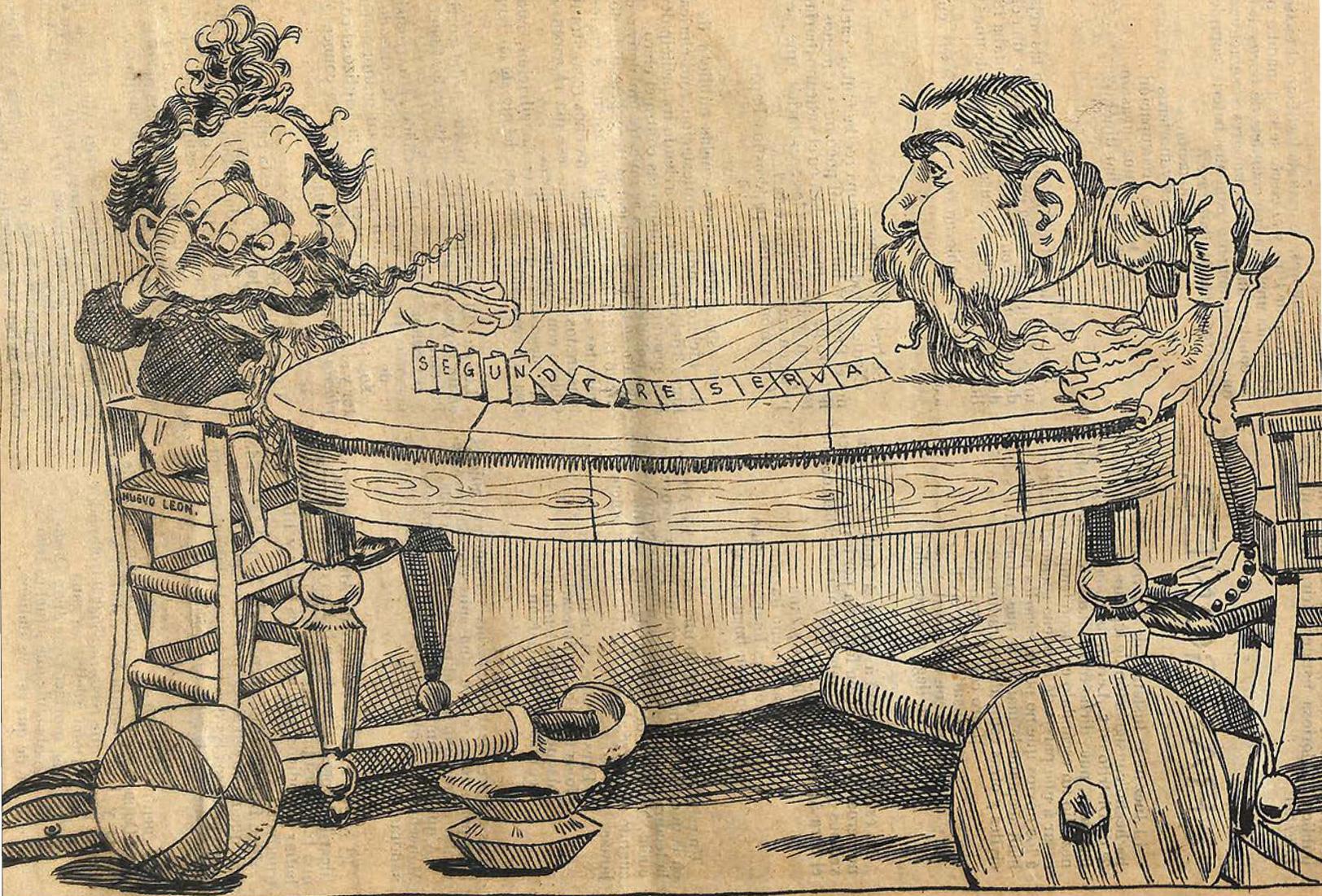
Finalmente, rotas las relaciones entre el clero y el Poder civil, separados el Estado y la Iglesia, hecho láico el Gobierno, suprimida la religión oficial para hacer efectiva la libertad de conciencia, que es la primera de todas, menos aún podía subsistir el símbolo de la Religión en la Bandera Nacional.

Esta Bandera, que flameó gloriosa en Ayutla, en la Angostura, en Churubusco, en Chapultepec, en Calpulalpán, en Puebla, en Veracruz, en San Jacinto, en Santa Gertrudis y en Querétaro, contra el invasor, contra el clero, la usurpación y la traición, no puede jamás ser la bandera de la Religión: ¡es y será siempre la Bandera de Ayutla, la de Ocampo, la de Juárez, la de la Reforma, la de la segunda inde-

¡AQUÍ ESTABA YO, LAMO!



UN CASTILLO DE NAIPES MODERNO.



--Tiene tan buena fogata
Y tan buen pulmón conserva,
Que de un soplo desbarata
A la segunda reserva.

pendencia, la de Zaragoza y Escobedo, la de la República, la gloriosa bandera tricolor; en fin, de la Libertad!

RASGONES.

El Juez de 1ª Instancia de Guerrero, Tamaulipas, ha hecho consignación de un cura de esa ciudad, al 2º de Distrito en C. Lerdo, por ataques á las leyes federales, pues dicho fraile, llamado Dionisio Martínez, dió un escándalo en pleno templo, negándose á casar á una pareja de la buena sociedad y diciendo á los novios que no podía casarlos porque antes habían aceptado la mancebía que autorizan las leyes civiles y otras estupideces frailunas de ese pelo.

¡Duro con el tonsurado
Que insulta la ley civil!
¡Duro con ese acocil
Que no llega ni á pescado!

En estos días llegará á visitar á Juan Diego una numerosa peregrinación formada por los principales vecinos de Ayotla. El rebaño vendrá encabezado por el cura Adolfo Zubieta.

Caporales de sotana
No pongan el ceño huraña...,
¡Hay que esquilmar al rebaño
Que viene con buena lana!

Un estudiante ha dirigido una carta á EL MUNDO, en la que dice es una desgracia no poder aprovechar la lectura de obras magníficas que existen en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, debido á que cuando se ocurre al bibliotecario no se le encuentra jamás.

Pues hombre, si en el zaguán
No se haya el bibliotecario,
Búsquenlo en el calendario
Del más antiguo Galván.

Las mujeres de Francia, las verdaderas mujeres libre-pensadoras abren una subscripción para levantar un monumento al inmortal Emilio Zolá.

¿A que aquí también levantan un monumento á... Monseñor Averardi, nuestras mujeres (libre (!) pensadoras?

El nuevo Prefecto Político de Atzacapotzalco, Sr. Ricardo López Ochoa, tiene la idea de establecer allí una biblioteca popular, donde los obreros puedan hallar periódicos, publicaciones útiles y libros instructivos.

¡Bien Don Ricardo, bien tirada la pelota! Nada más que no vayan á ser periódicos ministeriales y libros piadosos los que contenga la biblioteca, porque entonces si la *refrunefún, setaza*.

De fuente fidedigna se sabe que la cantante y sonante Doña Adelina Patti vendrá próximamente á México y dará (asómbrense ustedes) sesenta conciertos, por los que recibirá 385,000 trompudos.

Doña Adelina ya gana
Más morlacos que Juan Diego,
No obstante que aquel es lego
Y de que esta es italiana.

Según rumores, se trata de fortificar el Castillo de San Juan de Ulúa y al efecto se va á mandar pedir á Alemania una dotación completa de bocas de fuego. Se construirán defensas similares y se reforzará el antiguo armamento con una batería completa de morteros y ametralladoras.

Esa fortificación
De cañones y morteros
Nos causa preocupación....
¿Se trata de una invasión
O de derrochar dineros?

Leo por ahí:

El día 11 del actual fué ahorcado en las rejas de una celda que ocupaba en la prisión de una ciudad de Texas, un joven mexicano que no contaba 18 años de edad, y á quien se acusaba del robo de unos caballos."

¿Y nuestro Gobierno se quedará de á seis en este asunto?

Se trata de Papas:

«Nadie en toda la Europa recibe tantas cartas como el Papa: Veintidos mil poco más ó menos es el número de las que reciben en el Vaticano diariamente y son treinta y cinco los Secretarios que se emplean en leerlas y contestarlas.

Con razón son tan paperos los Papas.

Los estudiantes de las escuelas públicas de Puebla, hicieron una manifestación anti-clerical el lunes 8 del corriente, recorriendo lrs principales calles, pronunciando discursos contra el clero,

La policía que nunca se muestra tan activa como cuando se trata de sofocar el libre pensamiento, disolvió la manifestación, aprehendiendo á varios estudiantes, con placer de los mochos recalcitrantes y tonsurados, que celebraban ese día el ascenso del Obispo con lujo de repiques.

¡Y luego dicen que no hay Conciliación, cuando nos la han metido hasta por debajo de la lengua.

Leo en "El Imparcial" del martes 9 del corriente en un párrafo relativo al nuevo Inspector General de Policía.

«El Señor Inspector ha recibido numerosísimas personas que con benemerosas felicitaciones de parte de las plácito han acogido su nombramiento.»

Yo apuesto á que ni el cura que bautizó al corrector y al linotipista de «El Imparcial,» conoce á las plácito ni á las benemerosas.

Un grupo de Señoras de esta capital, celebró hace pocos días una junta con objeto de formar una sociedad que llevara por título «Admiradoras de Juárez» pero he aquí que en otra junta que verificaron, hubo una discusión, de la que resultó, que se le debía cambiar el nombre de «Admiradoras de Juárez»

Que le pongan mejor «Admiradoras de Don Próspero María Alarcón Sánchez de la Barquera.»

Un neurótico llamándose Severo Amador, á quien las musas lleven á la laguna Estigia en cuerpo y alma, en una cosa que llama «El Poema del Remordimiento,» dice:

Por la ruta tenebrosa de las negras maldiciones donde silban las serpientes del Dolor y del Pecado.

llevo á cuestas el cadáver de mis viles ambiciones febrisciente y tembloroso cual el miedo coronado.

Las brigadas implacables de diabólicas legiones van cantando sus responsos tras el féretro enlutado; las Euménides me aturden con sus mil imprecaciones y me empujan con el filo de su acero ensangrentado. Mi Tabor es muy abrupto....
¿Habrá Vd. visto un bruto?

Otro poeta caminero llamándose José Mata (¡que bien mata á la pobre gramática!) exclama:

«¡Cuántos duelos, cuántas penas en el alma llevo
(juntas)

Cual se mueren mis ternuras suspirando entre su lecho
Cuántas flores que sollozan por sus hojas ya difuntas
Qué de angustias en los áridos jardincillos, de mi pecho
Soy el bardo.»

No, jóven, lo que es usted, es un bárbaro, pero de siete zuelas.

Se sabe que el Señor Ministro del ramo ha dispuesto que el ala terminada ya del Palacio de Justicia del ramo civil, sea inaugurada el próximo día 2 de Abril.

En los nuevos departamentos se instalarán los diferentes Tribunales que hoy ocupan casas particulares, departamentos de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, y el ala vieja del edificio.

Y se prepara una loa
elogiando su pericia,
porque también la Justicia
entrará en la *barbacoa*.

CON EL PAPA, NADA

El C. Presidente de la República, es por su elevado puesto y por sus antecedentes, el genuino representante del partido liberal; y al partido liberal no le importa un ápice que el Papa esté satisfecho ó deje de estarlo; que aquella libertad le ponga contento ó le ponga triste. Más aún, el partido liberal no se cuida de saber si existe el papado ó si no existe.

Así, pues, nosotros esperamos que no se dará el escándalo de recibir á un tonsurado en los salones de Palacio ó de Chapultepec sino que antes bien, se le hará entender á Serafini que es en México un intruso; y á quien lo manda se le dará una lección que no por dura es menos merecida.

La conducta que el Gobierno siga en este asunto será la mejor demostración de si respeta ó no los sentimientos liberales de la República.—«*El Nigromante*»

MISCELANEA.

DEFUNCIONES SENSIBLES.—En atenta esquila se nos participa el fallecimiento de los Sres. General Aureliano Rivera y Don Juan N. Benfield. Las defunciones ocurrieron en esta capital los días 7 y 9 respectivamente y ambas personas eran muy estimadas de la sociedad por sus virtudes y honradez.

El General Aureliano Rivera prestó grandes servicios á la patria en épocas del efímero Imperio, combatiendo á las tropas francesas con una guerrilla formidable que las tenía siempre en jaque. Su punto de evolución eran las montañas de Ajusco y el General Aureliano Rivera por su valor indómito llegó á merecer el nombre de «El León de Ajusco.»

Liberal sin tacha, demócrata sincero, nos supo probar su amistad franca y noble en algunas ocasiones.
En paz descanse el digno soldado de la República.

GRACIAS.—Las damos muy cumplidas á nuestro estimado y liberal colega «El Diario del Hogar» por los párrafos que se ha servido publicar elogiando á «El Ahuizote Jacobino» por sus labores políticas.

SENSIBLE ACCIDENTE.—Hace pocos días se dirigía en su cupé el Sr. Don Victoriano Agüeros, Director de «El Tiempo» á la casa de la viuda del Sr. Coronel Villegas, su hermana política, y el caballo que tiraba del carruaje se asustó y emprendió la carrera, yéndose á azotar contra un poste. Del choque resultó el Sr. Agüeros lesionado.

Deseamos que el accidente no sea de gravedad.

EL CALENDARIO DEL AHUIZOTE JACOBINO para toda persona que no sea suscriptor de este semanario el precio es de 75 cs. en la Capital y de 1 peso en los Estados, abonándosele á los agentes el 2 p^o de comisión.

A LOS ANTIGUOS SUBSCRIPTORES, amigos y agentes del «Hijo del Ahuizote» manifestamos que la actual Administración del «Ahuizote Jacobino» nada tiene que ver, por ahora, con los asuntos de «El Hijo del Ahuizote» ni con cualquiera otro periódico de caricaturas publicado ó por publicarse con semejanzas al «Hijo del Ahuizote.»

A su tiempo el Sr. Daniel Cabrera asumirá ó no las responsabilidades que tuviere.

REVELACIONES sensacionales de los Generales Julio M. Cervantes y Francisco A. Vélez, acerca del Emperador Maximiliano.

ULTIMAS HORAS DEL IMPERIO por Manuel Ramirez de Arellano, Jefe de la Artillería Imperial del Sitio de Querétaro. Como salió el Coronel Miguel López y entregó la Cruz, según los Generales Cervantes y Vélez. Entrevista con el General Porfirio Díaz, Presidente de la República.

Ejemplar en los Estados, un peso setenta y cinco centavos.

Para pedidos: Angel Pola.
Calle de Tacuba, número 25, México.

AVISO IMPORTANTE. Participamos á todas las personas que tengan que hacer pagos en la administración de «El Ahuizote Jacobino», que toda libranza de giros postales, checks, etc., etc. irán fluados: Por Daniel Cabrera, Manuela Tinoco.

ADVERTIMOS: que todo nuevo suscriptor, tiene derecho gratis al calendario del «Ahuizote Jacobino», sea cual fuere la fecha del año en que se suscriba; los 10 centavos por portes de primas á que se refieren las condiciones, sólo se cobrarán por éstas y no por el calendario. Los señores agentes tendrán especial cuidado para asegurar por algunos meses los pagos del suscriptor, pues de lo contrario resultará que muchas personas tomen el periódico solamente por recibir el calendario, para borrarse después.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DEL RENACIMIENTO.—Compañía dramática Virginia Fábregas.—Funciones jueves y domingos.

TEATRO ARBEU.—Compañía cómico-trágica-dramática rígida por el primer actor Emilio Thuillier.

Desde esta fecha queda abierto el abono de veinte funciones en la contaduría del Teatro, San Felipe Neri, 18.

TEATRO CIRCO ORRIN.—Función todos los días. Jueves, domingos y días festivos, dos.—La Compañía más colosal que ha visitado la República.

IMPRENTA DEL
AHUIZOTE JACOBINO
Guadalupe Hidalgo, Mirador 16.



-Baje á la playa la dulce niña,
Frutos hermosos le mostraré,
Si no le gustan, que no me riña,
Es lo que el tiempo puede ofrecer.